



Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Gerencia de Auditoría Financiera

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Centro Escolar Auditado: Instituto Nacional de Aguilares, código de infraestructura No. 11307

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IA/DAI-GAF-MINED/222/2011

Auditoría de Examen Especial de Tipo Financiero

AL USO DE FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FONDOS DE OTROS INGRESOS PERCIBIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUILARES, DEPARTAMENTO DE SAN SALVAOR, PERIODO DE ENERO 2010 A FEBRERO 2011. CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA No. 11307.

San Salvador, noviembre 2015.



MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte. ...

Versión Pública

DESTINATARIOS:

Dirigido a Titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación ^(1/) ^(3/)
- Consejo Directivo Escolar ^(2/) ^(3/)

No.	Cargos	Resolución No. 06-738-09	Resolución No. 06-378-15
1	Presidente		
2	Tesorero		
3	Secretario		
4	Consejal Docente		
5	Consejal Padre de Familia		
6	Consejal Padre de Familia		

Con Copia:

Unidades Organizativas responsables del Sistema de Control Interno:

- Sandra Elizabeth Alas Guidos, Dirección Nacional de Gestión Departamental hasta el 31/08/2015 y a partir del 01/09/2015 Directora Nacional de Educación Básica ^(3/)
- Liliam de Benavides, Directora Departamental de Educación de San Salvador hasta 31/08/2015 y a partir 01/09/2015 Directora Nacional de Educación de Primera Infancia ^(3/)

Funcionarios, empleados y/o terceros relacionados:

- Renzo Uriel Valencia Arana/ Director Nacional de Gestión Educativa, desde el 01/09/15 ^(3/)
- José Augusto Hernández González, Director Departamental de Educación de San Salvador a partir del 08/09/2015 ^(3/)
- Corte de Cuentas de la República, Dirección de Auditoría Cuatro ^(1/)

EQUIPO DE TRABAJO:

- Primo Néstor Morán, Auditor.
- Sonia Yanira Najarro, Gerente de Auditoría Financiera.
- Morena Salinas de Mena, Directora de Auditoría Interna.

^(1/) Informe de Auditoría notificado [Art. 37 LCCR] [Art. 156 NAIG].

^(2/) Informe de Auditoría notificado [Art. 156 NAIG].

^(3/) Informe de Auditoría comunicado [Art.5 NTCIE-MINED].



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	5
III. ALCANCE DEL EXAMEN	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	5
V. RESULTADO DEL EXAMEN	6
VI. RECOMENDACIÓN	7
VII. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA	7
VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN	8
IX. PÁRRAFO ACLARATORIO	8
X. AGRADECIMIENTOS	8
XI. LUGAR Y FECHA	8
XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	8



I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoría corresponde a examen especial a los fondos transferidos por el Ministerio de Educación (en adelante MIEND) y a los Otros Ingresos percibidos de la comunidad educativa por el Instituto Nacional de Aguilares, código de infraestructura No. 11307, período de enero 2010 a febrero 2011; y fue realizada con base al plan anual de la Dirección de Auditoría Interna del MINED.

El Instituto Nacional, está ubicado en Final Calle La Ronda Colonia Salinas, municipio de Aguilares, departamento de San Salvador, contando con alrededor de 700 alumnos (según censos 2010 y 2011 elaborado por Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística); quienes son atendidos por 28 docentes en Bachillerato General y Bachillerato Técnico Vocacional.

Dicha institución, es administrada por un Consejo Directivo Escolar (en adelante CDE), conformada por maestros, padres de familia y alumnos. Entre las funciones del CDE, están: Autorizar gastos, emitir y firmar cheques por adquisición de bienes y servicios.

El MINED transfirió un total de US\$106,444.32 desde enero 2010 a febrero 2011, con fuente de financiamiento GOES, detallados a continuación:

No.	Bonos transferidos	MONTO
1	Gratuidad	US\$87,864.00
2	Horas clase	US\$18,580.32
TOTAL		US\$106,444.32

En relación a los fondos de otros ingresos, el CDE percibió US\$685.88, proveniente de arrendamiento de cafetines y fotocopiadora.



II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General: Evaluar si el Instituto Nacional de Aguilares, invirtió adecuadamente los fondos transferidos por el MINED y los otros ingresos percibidos.

Específicos:

- 1) Evaluar la inversión de los fondos conforme a la Normativa aplicable emitida por el MINED;
- 2) Asegurar que los fondos fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

Enero 2010 a febrero 2011.

Realizamos el presente Examen Especial, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), ambas emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.

Para evaluar el control interno, utilizamos la normativa de funcionamiento aplicable para los centros escolares.

Aspectos Evaluados:

- 1) Control interno;
- 2) Administración, ejecución y liquidación de fondos.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

1. Evaluar la adecuada implementación de controles para la administración de los fondos transferidos y de otros ingresos;
2. Verificar la documentación que soportan los gastos realizados.



V. RESULTADO DEL EXAMEN

Control Interno

El CDE del Instituto Nacional de Aguilares, se encontró legalmente nombrado según Resolución No. 06-738-09 emitida por la DDE de San Salvador en fecha 24/08/2009 y cuenta con una estructura organizativa que delimita responsabilidad y autoridad sobre las decisiones tomadas sobre el manejo de fondos, uso de recursos financieros y materiales. Durante el proceso de la auditoría, verificamos que el CDE llevaba al día los registros en el Libro de Ingresos y Gastos.

Administración de los fondos

Auditoría identificó cuenta corriente en Banco [REDACTED] a nombre del CDE Instituto Nacional de Aguilares, dicha cuenta fue utilizada para recibir fondos GOES transferidos por el MINED para pago a proveedores de bienes y servicios mediante cheques, los fondos recibidos desde enero 2010 a febrero 2011 fueron:

No.	Bono	Monto	Fecha de recibido
1	Gratuidad	US\$43,596.00	12/03/2010
2	Gratuidad	US\$10,260.00	01/06/2010
3	Gratuidad	US\$30,024.00	01/07/2010
4	Gratuidad	US\$3,984.00	30/08/2010
5	Horas clase	US\$18,580.32	30/08/2010
	Totales	US\$106,444.32	

Uso de los fondos del Estado (transferencias MINED)

Identificamos que los fondos transferidos por el MINED durante el período de enero 2010 a febrero de 2011 fueron por un total de US\$106,444.32, los que, según documentos de respaldo, fueron utilizados principalmente para compras de material didáctico, limpieza, reparaciones menores, mobiliario (aire acondicionado-ventiladores); pago de horas clase; todos gastos elegibles; los que, se encuentran liquidados ante la DDE San Salvador.



ADMINISTRACIÓN DE LOS OTROS INGRESOS

El IN de Aguilares, administró los fondos de otros ingresos en cuenta corriente [REDACTED] [REDACTED] provenientes de arrendamiento de 2 cafetines y contrato de arrendamiento de fotocopidora. A la fecha de la auditoría, verificamos fondos bajo dicho concepto por un monto de US\$685.88. Según nota del Director del IN, no se recibió en el año 2010, los ingresos totales que correspondían a los cafetines según contratos, dado que hubo condonación de deuda en el cafetín que arrendaba la Sra. [REDACTED] quien fue reinstalada en otro lugar y ella cubrió los gastos del nuevo local (cafetín); situación sobre la que, no obtuvimos registro en libro de actas sobre dicha decisión.

Los registros de las operaciones se encontraron actualizadas en el Libro de Ingreso y Egreso y observamos emisión de recibos prenumerados; sin embargo, algunos de ellos se observaron sin fechas de emisión (Nos. 262,263,264,265,266,270.)

Según documentación de respaldo, los fondos fueron utilizados principalmente para el pago de servicios teléfono e internet y gastos de transporte.

VI. RECOMENDACIÓN

A los miembros del CDE de IN de Aguilares

Aseguren en lo sucesivo, registrar en el Libro de Actas, toda decisión que se tome en la administración de los fondos; además, de brindar continuidad en la implementación de los controles para fondos de otros ingresos. Asimismo, verifiquen que los recibos que se emitan para el ingreso de fondos, identifique las fechas y que el dinero percibido se deposite a la cuenta bancaria del CDE.

A la Dirección Departamental de Educación (DDE) de San Salvador

Monitoree que el IN de Aguilares, cumple con los controles requeridos por el MINED para la administración de los fondos: del Estado y de Otros Ingresos.

VII. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA

No hay informes de auditoría para seguimiento.

7

Ref. IA/DAI-GAF-MINED/222/2011

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: Examen especial al uso de fondos transferidos por el MINED y los otros ingresos percibidos por el Instituto Nacional de Aguilares, periodo de enero 2010 a febrero de 2011



VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

De conformidad al Examen Especial relacionado a los fondos transferidos por el MINED y los Otros Ingresos percibidos por el Instituto Nacional de Aguilares, período de enero 2010 a febrero 2011, concluimos que se han implementado los controles para la administración de los fondos; que las transferencias fueron liquidadas y los gastos realizados, están relacionados en beneficio de la comunidad educativa.

IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente al Examen Especial a los fondos transferidos por el Ministerio de Educación y Otros Ingresos percibidos por el Instituto Nacional de Aguilares, del Municipio de Aguilares y Departamento de San Salvador, período de enero 2010 a febrero 2011.

X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivos nuestros agradecimientos al personal de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, miembros del Consejo Directivo Escolar, al personal docente y administrativo, por la colaboración brindada durante el proceso de la auditoría.

XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 06 de noviembre de 2015.

XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



DIOS UNIÓN LIBERTAD

Morena Areli Salinas de Mena, CP, MBA
Directora de Auditoría Interna, MINED
morena.salinas@mined.gob.sv